

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 7 de Enero de 1899.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 117

Copiamos, con suma complacencia, el solemne mentís de nuestro estimadísimo colega *El Correo Español* á la vil calumnia levantada contra nuestro augusto Jefe por los corresponsales de cierto periódico de la Corte

Dice así nuestro querido compañero de Madrid:

«Estamos autorizados para declarar que es absolutamente falso cuanto algún periódico dice, por boca de sus corresponsales, respecto á compromisos contraídos por el Sr. Duque de Madrid para cesión de territorio español. D. Carlos de Borbón no ha contraído ni contraerá semejante compromiso, pues no puede transigir con la pérdida de una sola pulgada de territorio de la patria.

Cuanto en contra de esta afirmación nuestra se diga, será una infame calumnia. Y conste así de una vez para siempre.»

El patriotismo liberal y el patriotismo carlista

Un mes y medio que nuestro apreciable compañero *El Correo Español* publicó los documentos que á continuación transcribimos, sin que la censura militar de Madrid opusiera tacha alguna:

Recuerdos históricos y pruebas documentales dedicados á «El Imparcial», y á su corresponsal el Sr. Polavieja

PRIMERA PARTE

EL ANVERSO

CAPÍTULO I

De como los gobiernos liberales y parlamentarios pidieron la intervención inglesa para combatir á los carlistas, anticipándose á las solicitudes indirectas de «El Imparcial» y su corresponsal el Sr. Polavieja.

Fragmento de una nota dirigida por el marqués de Miraflores, ministro plenipotenciario de España en Inglaterra, á lord Palmerston, secretario de Estado y Negocios Extranjeros, en 9 de Abril de 1834.

«Es preciso examinar, si podría venir al gobierno de S. M. B. encargarse exclusivamente de la terminación de esta lucha, en la que el gobierno español no tendría el menor inconveniente, pues que sus intereses y sus deseos se limitan á hechar el Pretendiente de la Península. Establecida esta sola base, y deseosa siempre la reina gobernadora de dar más y más pruebas de su amistad sincera y desapasionada al gobierno de S. M. B., no tendrá reparo en abandonar á la Inglaterra enteramente la cuestión (1).

(1) «Entre ocho líneas de puntos suspensivos pone el ministro la palabra: Reservado». Acerca de lo reservado en estos renglones de puntos, ya hablaremos publicando datos hasta ahora casi inéditos cuando las circunstancias lo permitan. (Nota de la Redacción.)

PIDE EL MINISTERIO LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA

Dice Pirala en el tomo II de la «Historia de la guerra civil»:

«No dejó de contribuir á la clausura de los Estamentos el discutirse por entonces en el ministerio, la necesidad de intervención armada por las potencias signatarias del tratado de 22 de Abril de 1834.

Sin confianza Valdés en el ejército desde la acción de Artaza, y aterrorizado con el mal éxito de su campaña, creyó no quedaba al país más recurso que apelar á la ayuda de extraños, para vencer á los que poco antes eran llamados cobardes facciones y hordas insignificantes, cuyo exterminio era próximo. Conoció, sin embargo, el ministro general en Jefe la gravedad del asunto, y además de enviar á Córdoba á Madrid, consultó de palabra y por escrito á sus generales, brigadieres, coroneles y comandantes, si la guerra de las provincias del Norte podía terminarse por nuestros solos medios, ó había llegado el caso de acudir á la cooperación extranjera, y casi todos asintieron á su opinión, con cuya garantía dirigió sus comunicaciones al presidente del Consejo de ministros.

Reunido con éste el Consejo de Gobierno, apoyó la idea del general, y Martínez de la Rosa, opuesto siempre á la intervención, hubo de ceder, y el 19 de Mayo después de una conferencia con los representantes de Francia é Inglaterra, el conde de Bayneval y Mr. Villiers, escribió á nuestro Embajador en París, duque de Frias, mani-estando que, á pesar de los esfuerzos para terminar la guerra civil, S. M. veía con profundo dolor, lejano su término; que á este mal se agregaba el mayor, del fundado recelo de que prolongándose la lucha, y casi desguarneciéndose las provincias, del reino, por acudir las tropas hacia las del Norte, no sería difícil que se desarrollasen nuevos elementos de rebelión en puntos distantes, ó bien que aprovechándose de tales circunstancias se desencadenasen las pasiones populares por un extremo opuesto y tuviera el Gobierno que combatir á dos enemigos. Para atajar estos males, apelaba sin demora al medio previsto ya en el tratado de 22 de Abril, y S. M. conceptuaba que era llegado el caso de reclamar la cooperación efectiva de sus augustos aliados, pero de un modo pronto y eficaz para poner fin á una contienda para la España, que podría ser embarazosa para sus antiguos aliados, y que pudiera con su prolongación, y por efecto de sucesos imprevistos, llegar á complicar la situación política de Europa.

A esta comunicación siguió un proyecto de nota dirigida al gobierno reproduciendo lo anterior, y casi en los mismos términos escribió Martínez de la Rosa á nuestro ministro en Londres, D. Miguel Ricardo de Alava, diciéndole además, que el encargo que á su ilustración se fijaba, tenía este principal objeto:

«Reclamar de este gobierno la cooperación de sus fuerzas navales, con arreglo á los ya citados artículos, pues con solo ver ondear el pabellón británico en las costas del Norte, enviado para sostener la causa de la ruina nuestra señora, y con la más leve demostración he-

cha por S. M. B. en algún puerto ó punto de la costa, bastaría para desalentar á los rebeldes más obstinados en su mal propósito, y para quitarles hasta el último rayo de esperanza.»

Y, por último, á estas comunicaciones seguía otra de 20 de Mayo, uno de cuyos párrafos dice así:

«La intención, pues, de S. M., es dirigirse simultáneamente á sus tres augustos aliados, con el objeto de ver si se logra que al mismo tiempo se ponen en ejecución los artículos 3.º y 4.º del tratado de 22 de Abril, y los artículos segundo y 3.º de los adicionales al mismo tratado, de suerte que, al mismo tiempo que pasen las tropas francesas el Pirineo para ocupar las provincias Vascongadas, aparezcan los buques de S. M. B. en las costas del Norte para proteger el triunfo de S. M. y desengañar á los ilusos que siguen «todavía» las banderas del Pretendiente, al paso que una división de tropas portuguesas se acerque á los confines de aquel reino con el nuestro, pronta á cooperar en caso necesario.»

SEGUNDA PARTE

EL REVERSO

Ó SEA EL PATRIOTISMO CARLISTA

CAPÍTULO II

De cómo los carlistas, antes que perder una parte del territorio nacional, prefieren la muerte.

PROPOSICIÓN HECHA Á LOS CARLISTAS PARA ESTABLECER EN LAS ISLAS FILIPINAS (que ahora pierden enteras los liberales) una factoría holandesa.

EXCMO. SR.

El gobierno holandés, queriendo establecer en las islas Filipinas una contaduría ó compañía como la que los ingleses tienen en las Indias, se hace fiador de una compañía del alto comercio, quien propone, para lograr la posesión de dichas islas, 24 millones de pesos fuertes, obligándose ambos á pagarlos del modo siguiente:

Cuatro millones de pesos fuertes inmediatamente, es decir, en tres semanas á lo más, tiempo que sobra para la aceptación de las proposiciones, de las cuales el príncipe de Lichnowsky se halla portador, y tres millones de pesos fuertes cada tres meses, hasta su conclusión.

La conquista de dicha posesión se haría al nombre de Carlos V, y al gasto de la compañía ó gobierno holandés un oficial ó dos solamente se habrían de nombrar aquí, y se embarcaría en Holanda para Batavia, en donde se organizaría con rapidez una expedición carlista, y su fuerza sería trasladada á Filipinas por barcos holandeses.

Inmediatamente después de la toma de Filipinas, en que el oficial encargado será dirigido secretamente por comisarios holandeses, dicho oficial hará la entrega á los verdaderos dueños, á la compañía.

Es inútil decir que dicho oficial no tiene objeto que el de cubrir la responsabilidad del gobierno holandés para con los demás gobiernos.

El príncipe Lichnowsky se halla en Cambó, á tres leguas de la frontera: si

no se le envía un pase para venir al cuartel general; y para hacer las comunicaciones se ha de mandar inmediatamente un encargado, el barón de los Valles, por ejemplo, á la venta de Landivar, para recibirlas y comunicar las observaciones que se habían juzgado conveniente aquí.

Inmediatamente de esta entrevista, el príncipe Lichnowsky iría á comunicar las intenciones de V. E. y del gobierno, y volvería sin retraso con comisarios encargados de concluir el tratado.

La reunión de la primera cantidad (cuatro millones de pesos fuertes) se haría al mismo tiempo para ser entregados inmediatamente de la firma de dicho tratado ó satisfacción, operación que no puede durar tres semanas, si atrasos inútiles no vienen de nuestra parte.

La introducción del dinero podría hacerse dentro de barras de hierro obradas, si se quiere disminuir los gastos de comisión.

He leído todos los proyectos y proposiciones que reproduce con bastante fidelidad en sustancia esta carta. He sido testigo de varias conferencias sobre este particular, y puedo asegurar á V. E. que el proyecto de dicho tratado es debido, principalmente, á la amistad que reina entre el embajador holandés en París, el general Fagel, y el príncipe Lichnowsky. Es debido, sobre todo, al deseo ardiente de este ilustre oficial de servir su causa y de lograr, por toda recompensa, el honor de servirla después, como lo ha hecho antes, de su espada y de sus conocimientos bajo las órdenes de V. E., de quien es el más entusiasta y sincero admirador. Dicho tratado ha de quedar secreto lo más lo más que se pueda, para que antes de su ejecución ninguna nación rival puedan poner impedimento.

En esto veo con confianza los medios de llevar á feliz y pronta ejecución las altas miras de V. E., quienes pueden solos volver á su nación su felicidad y su ilustración.

Queda para siempre rogando á Dios guarde la vida de V. E. muchos años.—Excmo. señor.—Su más fiel y seguro servidor, DUFFAU PANILLAC.—Cuartel general de Arancudiaga, á 2 de Julio de 1839.»

CÓMO FUE RECIBIDA LA PROPOSICIÓN ANTERIOR

Dice Pirala en el tomo II de la «Historia de la Guerra Civil» (página 520):

«Una proposición se presentó á don Carlos para tener abundantes los recursos, pero era á costa de su honra, y supo rechazarla con noble altivez, y la rechazó también el geneaal á quien se dirigió la solicitud del gobierno holandés, que, pretendiendo establecer en Filipinas una contaduría como la que los ingleses tienen en la India, se hacía fiador de una Compañía del alto comercio, y ofrecía á D. Carlos veinticuatro millones de pesos fuertes si permitía que se hiciera en su nombre la conquista de dichas islas, y á cuenta y riesgo de Holanda, insinuándose en la proposición los medios de que había de valerse para no despertar la rivalidad de otras naciones.

RECHAZARON INDIGNADOS TAL PROPOSICIÓN, QUE NI DON CARLOS NI NINGÚN CARLISTA HABÍA DE ACEPTAR, AUNQUE PERECIESEN DE MISERIA.

A TENER DON CARLOS Y SUS PARTIDARIOS MENOS PATRIOTISMO, RECURSOS LES SOBRAIN; PERO PREFERÍAN LA MUERTE Á LA DESHONRA.»

Y eso que los liberales habían formado contra los carlistas la cuádruple alianza y que habían solicitado con humillaciones increíbles y habiendo traído á luchar contra ellos las legiones extranjeras!

Verdad es que D. Carlos María Isidro había sido el que rechazó indignado en el castillo de Marrac las proposiciones y felicitaciones á Napoleón, pronunciando aquella memorable frase: «Yo, en cosas que tocan al honor, no cedo en nada jamás.»

Verdad es también, que los gobiernos que pedían y obtenían la intervención extranjera, eran los descendientes de Riego, el «patriota» de Cabezas de San Juan.

La descendencia de entrambos no ha variado.

Nuestro programa

II

Consignamos en el primer artículo de los que de esta serie pensamos publicar, que la esencia y objetos del liberalismo consisten precisamente en querer emancipar de Dios al Estado, ó por lo menos en pretender crear un Estado sin que en el conjunto de las leyes, instituciones y relaciones de toda índole que le constituyan y regulen se tengan para nada en cuenta las leyes de Dios y de su Iglesia y sí únicamente las dictadas de la limitada razón humana, falible y todo como es.

Lo cual equivale á negar la intervención de la Providencia en la marcha de los pueblos y de las sociedades olvidando por completo que Dios es no solamente el Soberano de la naturaleza y del mundo físico, si que lo es también del mundo moral, de los individuos á quienes premia, ó castiga, según sus méritos, ó deméritos, y de los pueblos y las sociedades cuyos destinos dirige siempre con sabia y justiciera providencia, pues unas veces misericordioso, los llama al cumplimiento del deber por medio de tribulaciones y contrariedades, otras cuando aquellos siguen el camino de la virtud, cual accedió con España en otros tiempos, los colma de bendiciones y prosperidades elevándolas hasta la cumbre del poder y de la gloria y, en fin cuando se precipita y cae un pueblo ó una nación en las cloacas de la impiedad y corrupción de costumbres, lo abandona el Señor y lo castiga con los ardores de la sequía, el hambre, las enfermedades contagiosas, el hierro del conquistador y con otras plagas y calamidades, figurando, entre ellas, las grandes mutilaciones de su territorio, ó soberanía, y muy principalmente los malos y funestísimos Gobiernos.

Veamos ahora los resultados que la dominación del liberalismo en España ha dado: que si por los frutos se conoce el árbol, no pueden ser ciertamente más amargos y venenosos los producidos por el árbol del liberalismo en nuestra amadísima patria.

Al grito de «sálvense los principios, liberales se entiende, y piérdanse las colonias» dado en Cabezas de San Juan por el traidor de Riego y su ejército, al ser enviado á América para combatir la sublevación separatista, inauguróse en España por vez primera el sistema liberal. Triunfó, es verdad, entonces, aunque por breve tiempo, el liberalismo en la Península; pero también lo es que el triunfo ese costó á la última la pérdida de gran parte de sus colonias americanas, por que Riego y los masones y liberales de aquella época creyeron más patriótico y levantado faltar á sus juramentos, sublevarse aquí, traicionar villanamente á la patria que ir á donde ésta y el deber les mandaban, á sofocar en el Nuevo Mundo la insurrección antiespañola por los masones suscitada y sostenida. Negro estigma que siempre llevará consigo como mudo pero implacable acusador de sus infamias é iniquidades el liberalismo español que es el más estéril para el bien y el más fecun-

do para el mal de todos los liberalismos, con reunir en grado superlativo aquella doble circunstancia toda especie de liberalismo, el hipócrita y encubierto como el fiero y avanzado.

Y luego, al implantarse el año 1833, y hasta el presente por modo definitivo, el régimen liberal, sabido es el bastardo origen del sistema ese cuya cuna alumbraron los siniestros resplandores de las casas del Señor y de los asilos de la virtud incendiados por los partidarios del sistema. arrullaron los desaforados gritos y las horribles blasfemias de desenfrenadas turbas, ébrias de furor y de satánico odio hacia todo lo santo y venerando, y manchó con mancha indeleble, la sangre inocente de Ministros del Señor, vil y cobardemente asesinos á ciencia y paciencia de los Poderes públicos.

Un sistema de gobierno que así se establece, no había de labrar ciertamente la prosperidad y ventura de un pueblo, como el español, que si llegó á la cima de la gloria y al pináculo del poderío, fué cabalmente por virtud de aquellos que ya en sus comienzos venía á destruir vandálicamente el régimen que acababa de plantearse.

Muy poco después de su planteamiento el liberalismo, con escarnio del sagrado derecho de propiedad y de otros más elevados todavía, decretó la desamortización eclesiástica y civil, calificada de *latrocinio* por el Sr. Menéndez Pelayo en su obra «Los Heterodoxos Españoles», sin provecho alguno para el Estado y con el exclusivo objeto de mermar influencia á la Iglesia y de sumar adictos á la causa liberal enriqueciéndoles con los bienes arrebatados al culto, al clero, á la beneficencia, á la enseñanza y á las fundaciones piadosas cuyos productos y rendimientos redundaban, en último término, en beneficio de los pobres y de las clases proletarias y trabajadoras.

El liberalismo es el autor de esa innumerable serie de leyes dictadas y de atentados cometidos, de más de 60 años á esta parte, contra la Iglesia católica; atentados y leyes que en el orden religioso, social, político y económico tan profundamente han lesionado sus sagrados derechos y sus legítimos intereses y tan poderosamente han contribuido á disminuir su bienhechor influjo y su acción santa y civilizadora así en el individuo como en la familia y la sociedad.

En el orden político el liberalismo ha despojado al poder social de sus esenciales condiciones y atributos con la absurda división de poderes y la anárquica teoría sobre el derecho de insurrección por tal sistema legítimamente siempre y en todo caso, con lo cual ha abierto la puerta á todo género de motines, asonadas y revoluciones.

En el orden económico ha devorado aquellas grandes riquezas acumuladas por las generaciones pasadas que constituían el patrimonio de la Iglesia, la beneficencia y la enseñanza, que era el patrimonio de los pobres, y de las que se incautó, para favorecer á sus adeptos, por las leyes desamortizadoras contra todo derecho y toda justicia, siendo tan insaciable la sed de oro del liberalismo que, no bastando á satisfacerla tales riquezas, ha necesitado contraer una enorme deuda pública, cuyos intereses absorben una buena parte del presupuesto de ingresos, comprometiendo el porvenir financiero de las generaciones venideras y respecto á la generación presente á la vista está, como la explotación, esquilmada y empobrece con gabelas, impuestos y contribuciones directas é indirectas; con lo cual y con no dispensar apoyo ni protección alguna á la agricultura, la industria y el comercio, que son las fuentes de la riqueza pública, la situación económica del país y de la nación, es por todo extremo crítica, precaria y angustiosa, como que nos amenaza completa y desastrosísima bancarrota.

Otro día pensamos continuar ocupándonos en el examen del liberalismo bajo el punto de vista de lo fatal y funesta que ha sido su dominación en nuestra desventurada patria.

El abandono de la Habana

El día 1.º de año arrióse en dicha ciudad la bandera española.

En ese infausto día, que con piedra negra se marcará para nosotros en el gran libro de la historia, perdimos totalmente de hecho lo que aun nos quedaba de nuestra soberanía en América.

La conservación de la Habana, olvidando en el histórico castillo de Morro nuestra bandera, hubiese constituido ante las generaciones venidera peregrino y fehaciente testimonio de que si hoy vive el Nuevo Mundo vida de civilización y cultura, á España exclusivamente lo debe.

¡Qué triste ideas cruzan por la inteligencia y que téticos sentimientos el corazón embargan ante ese dolorosísimo suceso y esa terrible amputación de nuestra soberanía territorial!

Era Cuba, era Puerto Rico los últimos restos, aunque exiguos muy superiores á los que poseen otras naciones, de aquél gran Continente que, oculto entre las brumas de mares desconocidas, nos reservó la Providencia como premio por la docilidad con que secundábamos sus altos y divinos planes.

Pero llegó un día en que España, infiel á la misión que Dios le confiara, entregóse ciega y desatentadamente en brazos del liberalismo y la masonería; y desde ese día nefasto llovieron males y desdichas sin cuento sobre la Metrópoli y sus colonias y merced á los trabajos de la secta masónica empezó la emancipación de las últimas, que ahora ha terminado por completo gracias también á los trabajos y esfuerzos de dicha infernal secta.

Con la entrega de la Habana concluye nuestra dominación en América; en esa América que sacamos de la barbarie y el embrutecimiento para hacerla partícipe de las ventajas y esplendores de la brillante civilización cristiana; con esa América cuyo idioma, cuyas costumbres y aun la religión en ella más seguida y practicada, testimonios elocuentes son de los inmensos beneficios que á manos llenas derramó allí la Madre patria; en esa América, en fin, gloriosísimo estallido de las evangélicas tareas del misionero católico, todo desprendimiento y abnegación por salvar almas para Dios y atraer hijos para la patria y de las legendarias proezas de nuestros antepasados, de aquellos que ceñían casco y coraza, renovadas ahora, aunque bien esterilmente por cierto, por esos bravos militares que con vestidos de rayadillo, vuelven á la patria, tristes y silenciosos, demacrado el rostro por el sufrimiento, anémico el cuerpo por las fatigas, privaciones y penalidades y desgarrada el alma por amarguísimo desengaño al considerar cuán inútilmente quedan sepultados en aquellas apartadas regiones más de 50.000 compañeros suyos, y cuán infelices han resultado sus heroísmos y abnegaciones en defensa de la integridad del territorio y del honor de nuestra bandera.

He ahí la obra del liberalismo y la masonería. Maldigámosla una y mil veces con toda la energía de una conciencia recta y con toda la indignación que brota de corazones honrados en los que además late, brioso, el sentimiento del patriotismo y el amor á la justicia y al derecho.

Que siga desgobernándonos el sistema liberal-parlamentario y no se harán esperar mucho nuevos despojos y nuevas poliaciones; que ya lo dice *El Liberal*, interpretando fielmente las palabras de *La Liberté*, porólicio extranjero.

«Piensa *La Liberté*, escribe *El Liberal*, por ejemplo, que no es D. Carlos de Borbón, sino el Ministerio fusionista quien se halla á punto de contraer con Lord Salisbury los compromisos indicados, los cuales consisten en ceder ó facilitar á Inglaterra la ocupación de Ceuta, Algeciras, ó alguna otra plaza fuerte.

Lo cual que nos causaría extrañeza, dado que quien redujo á la impotencia á nuestros aguerridos soldados ante los yankees para que estos se anexionen lo que á España pertenecía con indiscutible derecho en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, capaz es de hacer otro tanto para que Inglaterra se apodere de otras posesiones españolas, sobre todo si lograba con eso conservarse en el poder y prolongar la vida de este régimen maldito que por momentos nos destruye y aniquila.

Crónica agrícola

Desaos. — Nuestro mayor Interés... Un medio eficaz de regeneración. — Champagne Codorniu.

Antes de empezar, Sr. Valentín, nuestra acostumbrada y familiar croniqueta, deseo para V. y todos sus lectores un feliz año 99; y para nuestra querida y desgraciada patria, deseo llegue pronto la hora de la misericordia de Dios para los verdaderos hijos de España y la hora de la justicia, y por consiguiente de los grandes castigos para los hijos esúreos que han sido causa de la desmoralización, empobrecimiento, ruina y deshonra de esta nación que llegó al más alto esplendor siendo católica, y que ha llegado á la más profunda baja siendo liberal y masona, ó mejor dicho gobernada por liberales y masones.

Ante tan grandes desdichas pasadas, presentes y tal vez venideras, no desmayemos ni desesperemos; aceptémoslas, como nos predicó el señor cura, como castigo de Dios, procurando con nuestras buenas obras desagrarle y contribuyendo á la regeneración de España, empezando por regenerarnos á nosotros mismos: es claro que debemos trabajar por tener un gobierno católico que proteja nuestra religión y nuestros intereses; pero nuestro mayor interés ha de estar en poner los medios todos para lograr el único fin porque estamos en el mundo, que es amar á Dios y salvar nuestra alma: pensad, decía nuestro venerable párroco, que muchos del pueblo han muerto durante el año que acaba de finir, y que están ya en la eternidad salvados ó perdidos para siempre, y que este año muchos de los que me escucháis moriréis también, y que esto de la eternidad es la cosa más seria y trascendental de todas; y como ya escuchó V. también el sermón, omito otras consideraciones.

Lo que sí aseguro, que para regenerar á España, el medio más seguro y eficaz, sería que los parroquianos escuchasen y practicasen los consejos de sus párrocos; pues la regeneración debe venir de la doctrina de Cristo y nunca jamás del liberalismo y masonería que son enemigos de Cristo y que por haber apartado de Cristo á España, España agoniza horriblemente mutilada y ensangrentada!... Y dejemos estas consideraciones y vamos á explicar algo de lo que ví en casa Codorniu referente á la elaboración de su tan acreditado champagne; y para que se forme usted idea de las delicadas y bonitas operaciones, explicaré hasta las operaciones que no ví y he verificado en épocas anteriores. Se llama champagne á todo vino blanco y espumoso; y hay champagne natural que es el verdadero, ó sea el que fermenta dentro la botella, produciéndose el ácido carbónico en su interior naturalmente; y champagne artificial en que se le introduce el ácido carbónico artificialmente por medio de una máquina de gaseosas ú otros medios: el segundo es una falsificación, una gaseosa de vino que no merece el nombre de champagne por no estar hecho por el sistema champaña: el natural es de difícil elaboración, pues necesita muchos conocimientos y mucha práctica, extensas y profundas cuevas debajo tierra, años y gran capital, resultando por lo tanto caro.

El champagne lo inventó un fraile ó monje benedictino llamado Dom Perignon, de la Abadía de Hautvillers, de Francia; y á los monjes se les llama retrógrados y enemigos de los adelantos cuando los mejores adelantos se deben á ellos. No solo en Champagne, provincia francesa, se elabora champagne, sino en varias naciones europeas y americanas; y hasta en Champagne se hace vino artificial champañizado; y se vende mucho vino champagne, que ni es vino, ni es champagne. Una de las marcas más acreditadas de vino natural he-

cho champagne natural, es el elaborado en casa Codorniu de San Sadurn de Noya por D. Manuel Raventós el actual propietario, modelo de labradores religiosos, inteligentes, pacientes y enérgicos, cualidades que ha heredado de su padre, quien comenzó la elaboración de dicho vino y que su hijo ha perfeccionado gracias á los estudios y práctica que ha hecho en Francia, Alemania é Italia. Sus viñas están formadas de portainjertos americanos y cepas finas de Champagne de el mismo propietario de Reims y Epernay y trajo también obreros de allí. Debido al suelo margoso y calcáreo como el de Champagne, á los grandes cuidados y perfección de las operaciones y á la clase escogida de cepas, reúne el champagne Codorniu exquisita finura de gusto y aroma y frescura que tanto gusta y que tantas alabanzas y premios ha obtenido en España y fuera de ella.

Nos sentamos alrededor de una gran mesa llena de revistas agrícolas nacionales y extranjeras y frente una biblioteca de 1.500 volúmenes que tratan de agricultura, y al lado un verdadero laboratorio químico-agrícola con sus balanzas, alambiques, ebullicómetros, afómetros ó medidores de la presión de las botellas, microscopios para estudiar los fermentos, barómetros, higrómetros, manómetros etc. El taquímetro para dirigir las plantaciones y los caminos: aquello parece más bien una granja experimental, que una propiedad; una explotación agrícola en forma dirigida por su propietario de quien podrían aprender mucho los labradores: verifica el desfonde de las tierras con arado de malacate movido por bueyes, y otro con vapor con un cable de 540 metros.

¡Qué bello espectáculo ver á los rústicos labradores labrar con aquellos aparatos con tanta sencillez como el que labra con un par de borricos!

Otro día seguiremos, Dios mediante.

El corresponsal del Vailés.

Notas políticas

A medida que se aproxima el momento, tan deseado para unos como temido por otros, de plantearse la crisis, aumenta considerablemente la inarejada en el campo dinástico y todo se vuelve en él cábalas, combinaciones, cabildos y trabajos de zapa para ver de continuar en el poder los que ahora lo obtienen y de conseguirlo cuantos á él aspiran.

La confusión política crece de día en día en los partidos y grupos dinásticos; y lo que hoy se afirma como un hecho consumado, mañana se desiente y se relega á la categoría de un nuevo fracaso. Háblase un día de ser un hecho aproximaciones ó concentraciones entre elementos que parecían separados por infranqueables barreras; y al siguiente se niega en redondo la realización de tales concentraciones ó aproximaciones.

Espérase con impaciencia las manifestaciones que se supone ha de hacer hoy ante sus correligionarios el Sr. Silvela, á las cuales conceden los suyos extraordinario interés, porque acaso ejerzan decisiva influencia en la Corona para llamar á sus consejos á las huestes de la «Unión Conservadora»; y muchos dan por hecha la alianza de dicho hombre público con el general Polavieja, ignorando todavía si aceptando éste todo el programa de aquél ó viceversa.

Las discusiones y polémicas entre conservadores y fusionistas acerca de quién será poder, menudean estos días y con carácter de viveza, alegando cada una de dichas agrupaciones los méritos y derechos que la asisten para aspirar al disfrute de las dulzuras del presupuesto, pero sin que ninguna de ellas proponga ideas salvadoras ni procedimientos regeneradores. ¿Y cómo han de proponer ni lo uno, ni lo otro, si ellos y los principios políticos que sustentan son los causantes directos del gran desastre nacional?

A nosotros, esos pugilatos de los partidos dinásticos por alcanzar el poder, nos tienen sin cuidado. Lo que nos preocupa y entristece es la situación de la patria que, por culpa de conservadores y

fusionistas, se agrava por momentos y puede llevarnos, á seguir por los derroteros que hoy llevamos, á un final y horroroso cataclismo.

Crónica

Ayer, día de los Santos Reyes, primera Pascua del año, cumplieron y ofrecieron sus respetos á nuestro amadísimo Prelado ambos Cabildos, eclesiástico y municipal, el señor coronel y oficiales de esta Reserva, el Clero parroquial y comisiones del Seminario Conciliar, y de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver del rico propietario de esta ciudad, D. Julián de Arcarazo, que fortalecido con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales falleció en la noche del jueves.

Numerosa concurrencia ha asistido á los funerales del finado, muestra inequívoca de las simpatías que aquí contaba.

A la apreciable y distinguida familia del difunto enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El martes último falleció en Barcelona el conocido y reputado dentista D. Francisco Bau y Martínez.

El finado, que residió algún tiempo en esta ciudad, contaba con muchas simpatías, conquistadas con su afable trato y excelente carácter.

A su afligida familia enviamos la expresión de nuestro pésame.—D. E. P.

Con suma complacencia hemos leído en cierta Revista religiosa que en París tratase de formar una liga de católicos, como se han constituido ya en algunas poblaciones de España, con el plausible objeto de impedir que en los días festivos se verifiquen ventas y compras y se abran los establecimientos de comercio.

Loable como es ese pensamiento no podemos menos de adherirnos á él con todo entusiasmo, de hacer votos por que prospere en todas partes y señaladamente en esta ciudad donde, por desgracia, va tomando carta de naturaleza el que los forasteros vengán á hacer sus compras en los días consagrados al Señor.

Y ya que nos ocupamos en este importante asunto, hemos de permitirnos excitar el religioso celo del Ayuntamiento de Boltaña para que, en vez del domingo, designe otro día para la celebración del Mercado que semanalmente ha de tener lugar en la expresada villa.

Por persona interesada en el asunto, háseos excitado para que llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre la conveniencia de que los objetos constitutivos de los premios, no adjudicados en el Certamen literario del General Ricardos, se depositen en el punto donde antes lo estaban por acuerdo de la Junta de suscripción para la erección de una estatua á dicho esclarecido barbastrense, una vez que la rifa de dichos objetos para subvenir á las necesidades de la pasada guerra no ha tenido lugar.

Noticias de Filipinas

Una carta de Manila, facilitada á la Agencia Fabra por una persona que ha desempeñado un puesto importante en Filipinas, dá algunos detalles respecto de la isla de Luzón.

Dice que como los americanos siguieron favoreciendo á los insurrectos después de la capitulación de Manila, 3.000 tagalos, á las órdenes del mestizo chino Orros y de otro llamado Mata, se trasladaron á Apau en un buque de la Compañía filipina.

Desembarcaron allí, y apoderándose de las provincias de Cagayán y la Isabela, que estaban desgarnecidas, echaron mano á los fondos general y provinciales y redujeron á prisión á las autoridades y á la colonia española.

Condujeron prisioneros á Alcalá, pueblo de la provincia de Cagayán, á todos los frailes, que eran 104, y además al señor obispo. A este le escarnecieron y abofetearon, después de robarle 35.000 pesos en oro.

Los frailes fueron también objeto de los mayores atropellos, muriendo á consecuencia de estos el cura de Echagite (Isabela), fray Domingo Campos; el de Guani, fray Venancio Peña; el de Cagayán, fray Segundo Rodríguez; el de Taguigarao, padre Conjedo, y el de Camalasiagan, padre Martínez.

Al vicario de la Isabela, fray Deogracias García también le maltrataron cruelmente. Al cura de Ulagán (Isabela) le pusieron una montura, paseándole por los caminos como bestia de carga y luego le condenaron á muerte.

El teniente Pieza, de la guardia civil de Aparini, apareció ahogado y maniatado en la cárcel.

Al agricultor peninsular Sr. Ezquerdo, después de apalearle le arrojaron por la ventana del tribunal municipal de Tumaquí.

Al jefe de la Compañía general de Tabacos de Cagayán, D. Manuel Nieto, le robaron cuanto tenía y le dejaron en cueros.

El Sr. Solo, registrador de la propiedad de Cagayán, fué ejecutado, y toda la colonia española saqueada y presa.

El teniente García, de la Guardia civil de Itabes, fué arrojado al río de Cagayán, y el gobernador civil de la Isabela, D. José Vicente Pérez, fué alcanzado cuando trataba de huir, ignorándose su suerte.

¡Y tanto salvajismo á ciencia y paciencia de los humanitarios americanos!

Según estadística oficial, se han recolectado en Francia este año hectólitos 32.282.000 de vino, ó sean 68.000 menos que en 1897.

La riqueza alcohólica resulta superior en 2º á la de 1897. La producción de vinos de alta graduación ha aumentado considerablemente.

En Argelia se han cosechado 4.500.000 hectólitos, y en Córcega 300.000.

Nuestros vinos aún necesitarán acudir á la producción española, pero con los nuevos derechos y sensible baja de los precios desciendan en nuestras bodegas, por cuyo motivo deben aprovecharse las primeras ofertas que hagan los compradores si aquellas son aceptables.

Los periódicos franceses dicen que el convenio comercial celebrado por Francia con Italia, ha venido á perjudicar grandemente al comercio y á la producción española, que perderá casi por completo el mercado francés, por la competencia que le han de hacer los productos italianos.

Tau inmediatos han sido los efectos del convenio, que muchos comerciantes importadores franceses que tenían encargadas compras en España, han mandado suspender los negocios para buscar en Italia los productos similares.

Desde luego considerase que la exportación de frutas y vinos será nula en adelante y todos los periódicos mercantiles creen que España debe buscar nuevo mercado á sus productos.

Ha tomado posesión de su cargo el notario electo de Monzón, D. Anselmo Salamero.

Está en su apogeo la recolección del aceite en este término municipal. El fruto es excelente y abundante, y se cotiza hoy en esta plaza á 39 pesetas quintal.

En el lugar correspondiente podrán ver nuestros lectores el anuncio «Centro general de quintas de toda la quinta región militar de Aragón» á cargo de nuestro amigo el rico propietario de Zaragoza D. Manuel Castanera, persona que todo Aragón conoce por su seriedad y exacto cumplimiento en los miles de contratos que ha tenido en reemplazos anteriores; y que durante los años de las guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ha tenido en suspenso las operaciones de la contratación de las suertes de soldado, porque no era posible garantizar dichas operaciones, cuya condición es precisa en el carácter y seriedad del Sr. Castanera.

Ahora, pues, los interesados del próximo reemplazo que han de sortear el día 12 del próximo Febrero están de enhorabuena, puesto que pueden ya acudir al Sr. Castanera antes del sorteo y asegurarse la suerte de soldado, tanto de *Todo servicio* como de *Ultramar* exclusivamente.

Excusamos recomendar á nuestros amigos dicho Centro, pues sabido es las grandes garantías que posee, y la pericia del Sr. Castanera en asuntos de la contratación de las suertes de soldado y cuantos asuntos se relacionan con las Leyes y Reglamentos de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

ADVERTENCIA.—Siendo en bastante número los suscritores que se encuentran en descubierto con esta Administración y algunos los que todavía no han contestado á la Circular que les dirigimos ee 15 del último pasado Octubre, rogamos á los mismos se digan contestarnos y á aquellos que renueven la suscripción, ya que es ésta el unico recurso material con que contamos para el sostenimiento del periódico.

Alcance

Fué ayer en la Corte el suceso del día el banquete dado á varios generales por el Marqués de Tenerife, haciéndose ascender á 42 los que asistieron á dicho acto y á los postres.

Dícese que el general Weyler recibió adhesiones de muchos otros que residen en provincias, y que á los postres del banquete acudieron representantes de los cuerpos de la guarnición de Madrid.

No falta quien afirma, que esa reunión de altos Jefes militares tiene por objeto contrarrestar la influencia que cerca del poder moderador pueda ejercer para la solución de la crisis la unión de Silvela con el Marqués de Polavieja.

Santoral y cultos

Domingo 8.—San Luciano Pbro. y San Máximo ob.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 5. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 11 misa Reparadora al S. Corazón de Jesús.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la aurora, cantándose por las calles de la población, y aseguída misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

En la iglesias de la Catedral y San Francisco, á las doce misa rezada.

La archicofradía de hijas de María celebra los cultos de mes: por la mañana á las 8 misa de comunión general, y por la tarde á las 3 y media los ejercicios de costumbre con sermón.

Lunes 9.—San Julián mr., y Santa Basilia vg.

Martes 10.—San Gonzalo de Amarante.

Miércoles 11.—San Higinio, papa.

Jueves 12.—Santos Benito y Victoriano.

Viernes 13.—San Gumerindo, Pbro.

Sábado 14.—San Hilario.

En el Inmaculado Corazón de María á las siete, misa de los archicofrades.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

Zapatería DE CRISPÍN VALLE

En este nuevo y acreditado Establecimiento se ha recibido un gran surtido en calzado para caballero, señora y niños para la presente temporada de invierno, en *castor* y *fieltro*.

También encontrarán toda clase de calzado, botas de mate superior para señoras desde 26 reales en adelante, y en igual clase para caballeros, desde 30 reales.

A 40 reales de 1.ª en negro y en color, con chanclo de una pieza.

¡NO OLVIDARSE!

Argensola, 19.—BARBASTRO

(Junto á la confitería de Fòs)

Pedro Santorromán

12, Mercado, 12,

BARBASTRO

Participa á sus favorecedores que desde hoy tiene establecida la papelería y librería en su antiguo establecimiento, juntamente con la ferretería y quin-calla.

Asimismo, tiene la satisfacción de ofrecerles un gran surtido en Almanques religiosos, de cocina y de charadas ó comunes de varios tamaños, y gran rebaja de precios en todos los artículos.

12, MERCADO 12,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten a la humedad, no teniendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y a fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

Única casa en la provincia

que lava al vapor y á seco, sin encojarse las prendas, con las máquinas Fernand Dehaitre de Paris.

Es en la Tintorería de la Viuda de C. Polo é Hijo

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Especialidad en negros indestructibles para tulos

Los trajes grasientos vuelvense nuevos y los descoloridos se tienen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18

DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en Barbastro; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.ª, J. Uriach y Comp.ª, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Eús, Barcelona; Barandiaran y Comp.ª, Bilbao; Melchor García, Madrid; Pérez del Molino y Comp.ª, Santander; Simón Echevarría, San Sebastián; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jorru, Zaragoza.

Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.

A los interesados del próximo reemplazo
CENTRO GENERAL

Contratación de las suertes de soldado antes del sorteo en toda la quinta y sexta región militar,

que comprende las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño y Vitoria

Reemplazo de 1899

Operaciones que verifica

- 800 Pesetas, para redimirse de TODO SERVICIO
- 165 Id. id. id. de Ultramar.
- 1.000 Pesetas para redimirse de TODO SERVICIO
- 175 id. id. id. de Ultramar.
- 135 Id. librarse de Ultramar, por cambio de situación
- 800 Id. para redimirse de todo servicio.

Estas cuotas son en la Asociación mutua de padres de mozos LA MAS ECONOMICA.

Cuotas fijas.

Cuota fija para Navarra

DEPOSITARIO: EL BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA
Operaciones garantizadas en la forma que puedan apetecer los interesados

Propietario: **Manuel Castanera Esteban**

OFICINAS: Plaza de San Pablo, 57, principal, -ZARAGOZA

Los interesados de la provincia de Huesca pueden pasar á ultimar sus operaciones con los Sres. Sánchez y Palá en JACA.—D. F. Abenoza Llaquet en MONZON.—Sra. Viuda de J. Llanas y Barcia en SARINENA.—Y por los Banqueros de Huesca pueden girar sus cuotas del contrato que deseen hacer, y á correo seguido les serán remitidos los resguardos de depósito hecho en este Banco de Crédito de Zaragoza.

Representantes en Barbastro: D. Juan Crisóstomo López, Coso 5, y D. Feliciano Carmen, Romeo 33.

Las cantidades de los que se aseguren en esta población serán entregadas en la casa de D. Domingo Español, corresponsal del Banco de Crédito de Zaragoza.

Fábrica de sedería y complementos

Hijos de FRANCISCO DE ASIS SERRA

Plaza del Angel, 8 y 9, y Platería, 2 y 4, Barcelona

Primera casa y única en España en su ramo, que hace la exportación de sus artículos al extranjero.

Premiada en cuantas Exposiciones ha tomado parte.

Casullas, Dalmáticas, Capas pluviales, Paños de hombros, Gremiales, Túnicas y Mantos para imágenes, Umbrellas de todas formas, etc., etc., en bordado y en tejido.

Damascos, rasos, brocatas, tisúes y lamas en todas clases, desde lo más sencillo á lo más superior.

Confección y venta de solanas de todas hechuras, española, romana y francesa, dulletas, manteos. Precios sin competencia: hechuras inmejorables.

Sombretos de castor y felpa para Sacerdotes. Bonetes y solidos.

Lienzos, Batistas, Cambrays. Mantos para altar. Roquetes, sobrepellices, Amigos y Corporales.

Galones, Flecós, Eucajes, Cingulos, Fiadores de alba y roquete, Cintas de amito y Pasamanería de todas clases.

Fábrica en la misma casa de Candeleros, Lámparas, Atriles, Templetes y toda clase de bronce y metal blanco propio para iglesias.

Orfebrería en Cálices, Custodias, Copones, Vinajeras en metal blanco, plata y oro.

Estatuaria y Via-Crucis en todas materias, recomendándose por su gusto religioso y artístico.

Misales, Breviarios y toda suerte de libros litúrgicos.

Cubiertos y servicios de mesa en metal blanco puro; precios más económicos que en ninguna fábrica.

La casa garantiza la bondad de todos sus géneros y los precios. Pídanse precios y catálogos.

Representantes en Barbastro: Juan Albás, Hijo y Sobrino

Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1.ª plana para suscriptores. 6 pesetas
para no suscriptores. 8
Tamaño mayor y en 1.ª plana para suscriptores. 8
para no suscriptores. 10
Tamaño menor á precios convencionales.

ADVERTENCIA IMPORTANTE—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.



LA CRUZ DE SORRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. — Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO